JMMB Funds
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
02 de febrero de 2023

Señor
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, República Dominicana.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante – Informe Semestral de Calificación de Riesgo del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.

Distinguidos señores:

En atención a lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV, Art. 12, numeral 1, literal a); tiene a bien informarles lo siguiente:

Único: Informe de Calificación de Riesgo emitido por la firma Feller Rate, correspondiente a la actualización semestral a julio-diciembre 2022 del **JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009**, mediante el cual fue **otorgada** la calificación de ¨**A-fa**¨ al Fondo.

Anexamos informe en cuestión.

Sin otro particular por el momento,

Les saluda,

ANGEL LUIS FRIAS RODRIGUEZ

Digitally signed by ANGEL LUIS FRIAS RODRIGUEZ
Date: 2023.02.02 15:42:52 -04'00'

RNC 1-31-07414-6 JMMB Funds SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

Angel Frias
Gerente de Riesgo.

JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO

INFORME DE CALIFICACION – ENERO 2023

Riesgo	Jul. 2022	27.Ene.2023
Crédito	A-fa	A-fa
Mercado	M2	M2

** Detalle de calificaciones en Anexo.*

INDICADORES FINANCIEROS

	Dic.20	Dic.21	Nov.22
Activos administrados (MMRD $)	1.121,7	3.189,1	1.426,3
Patrimonio (MM RD $)	1.118,5	3.180,9	1.421,4
Valor Cuota (RD $)	1.409,87	1.471,66	1.540,40
Rentabilidad acumulada*	6,5%	4,4%	4,7%
Duración (días)**	349	339	476
N° de aportantes	1.053	1.411	1.567

Información financiera elaborada por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora. EEFF auditados al cierre de diciembre 2020 y 2021 y EEFF interinos al cierre de noviembre 2022.
**Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEFF con relación al cierre del año anterior.*
***Considera activos que tienen una fecha de vencimiento determinada.*

FUNDAMENTOS

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana.

La calificación "A-fa" asignada a las cuotas del Fondo se sustenta en una cartera que cumple con su objetivo de inversión, mantiene una holgada liquidez, buena diversificación de cartera y alcanza un mejor índice ajustado que fondos comparables. Asimismo, incorpora la gestión de JMMB SAFI, que posee un buen nivel de estructuras y políticas para su gestión, control y seguimiento. Además, posee el respaldo de su controlador Grupo JMMB, quién posee amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe. En contrapartida, la calificación incorpora una duración mayor al límite reglamentario en varios periodos, el moderado perfil de solvencia de la cartera, el mercado de fondos en vías de consolidación y el escenario de desaceleración económica e inflación que amplía volatilidad de activos.

La calificación "M2" para el riesgo de mercado responde a una cartera con una duración promedio cercana a 365 días y a una inversión 100% en pesos dominicanos, lo que se traduce en una moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

El Fondo es manejado por JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., constituida en el año 2013. La Administradora es calificada por Feller Rate en "Aaf".

El Fondo inició sus operaciones en agosto de 2015. Al cierre de noviembre de 2022, el Fondo gestionó un patrimonio de RD$1.421 millones, representando un 9,5% del total de fondos abiertos de renta fija en pesos de similar orientación, lo cual lo posicionaba como un fondo mediano para el segmento. El Fondo ha presentado una baja en su patrimonio a partir de fines del año 2021.

Durante el periodo revisado, la cartera del Fondo se concentraba en certificados de depósitos de cinco instituciones financieras locales (41,8%), cuotas de diez fondos de inversión del mercado local (21,9%) e instrumentos de renta fija de once emisores (26,8%). Adicionalmente, mantiene cuentas corrientes y de ahorros (9,6%). La diversificación de la cartera fue buena. Al cierre de noviembre de 2022, la cartera incluía 25 emisores. Los tres mayores emisores (sin considerar caja) concentraron el 35% de los activos. El perfil promedio de solvencia de la cartera se mantiene en moderado.

La cartera tuvo una holgada liquidez, con un 90% de sus instrumentos con vencimiento menor a 30 días más caja. Sus inversiones cuentan con mercados secundarios para ser liquidadas en caso de rescates significativos.

El Fondo no ha presentado endeudamiento financiero, sus pasivos corresponden a cuentas, retenciones e impuestos por pagar. El reglamento permite un endeudamiento temporal con la finalidad de responder a rescates significativos por un máximo del 10% del Fondo y por un plazo no mayor a 48 horas.

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses alcanzó un 16,8%, que se traduce en un retorno de 5,1% en términos anualizados. Se observa una rentabilidad de largo plazo similar al promedio del segmento de fondos abiertos de renta fija comparables, aunque con una menor volatilidad en el retorno, lo que se traduce en un mejor índice ajustado por riesgo.

La duración de la cartera ha evidenciado volatilidad, superando el máximo reglamentario de 365 días en algunos periodos, pero han sido regularizados dentro del plazo de adecuación reglamentariamente establecido. El promedio de los últimos 12 meses

Analista: Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.com

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

alcanza 371 días, superior al límite permitido en su reglamento interno y en el rango superior de la calificación asignada.

Durante los últimos tres años, el avance de la pandemia en el mundo y su impacto en la economía, sumado a conflictos bélicos, se ha traducido en una mayor inflación a nivel global, que ha sido combatida con una fuerte alza en las tasas de interés mundiales, incrementando la volatilidad de las bolsas bursátiles y los tipos de cambio, impactando en el valor de los activos. Para este año se espera una desaceleración de la economía mundial y local. Con todo, esperamos que la volatilidad de los activos se mantenga mientras no exista claridad de la profundidad de la desaceleración económica, el control de la inflación, la desescalada de tasas de interés y el impacto en el tipo de cambio.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN
FORTALEZAS
▪ Holgada liquidez.
▪ Buena diversificación de cartera.
▪ Mejor índice ajustado que fondos comparables.
▪ Administradora con buen nivel de estructuras, políticas y procedimientos para la gestión de fondos, con equipos con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.
▪ Respaldo y experiencia de su controlador.
RIESGOS
▪ Duración sobre el límite reglamentario en algunos periodos.
▪ Moderado perfil de solvencia de cartera.
▪ Industria de fondos en vías de consolidación.
▪ Escenario de desaceleración económica e inflación que amplía volatilidad de activos.

OBJETIVOS DE INVERSIÓN

> Fondo abierto de corto plazo orientado a renta fija de emisores de República Dominicana

OBJETIVOS DE INVERSIÓN Y LÍMITES REGLAMENTARIOS

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días.

El Fondo define su objetivo en el reglamento interno, orientándose a generar ingresos a través de la inversión, principalmente en instrumentos de renta fija a corto plazo, con bajo riesgo crediticio, como valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de República Dominicana, sin perjuicio de inversiones en otras entidades de intermediación financiera según los límites establecidos en el reglamento interno. La duración ponderada del portafolio de inversiones será de hasta 365 días.

El reglamento define como *benchmark* para comparar su desempeño la Tasa de Interés Pasiva de 0 a 30 días (TIP 0-30) publicada por el Banco Central.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Entre otros límites relevantes, el reglamento interno del Fondo establece:

- El Fondo debe mantener al menos el 60% de su porfolio invertido en instrumentos de renta fija (nacional o extranjero) y hasta un máximo de 40% en instrumentos de renta variable (nacional o extranjero).
- El Fondo debe mantener al menos un 60% de su portafolio en Certificado de Depósitos.
- El Fondo puede invertir hasta el 40% de su portafolio en depósitos en cuentas corrientes o de ahorro, valores de fideicomiso de renta fija o renta variable, valores titularizados de renta fija o renta variable, cuotas de fondos abiertos o cerrados no vinculados.
- El Fondo puede invertir hasta el 20% de su portafolio en cuotas de fondos abiertos o cerrados vinculados.
- El Fondo puede invertir hasta un 100% del portafolio en instrumentos del Banco Central o Ministerio de Hacienda.
- El Fondo deberá mantener un mínimo de 7% de su patrimonio neto en depósitos en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones financieras.
- El Fondo no puede mantener más del 90% de su portafolio invertido en el sector real.
- El Fondo deberá mantener un mínimo de 70% de su activo en depósitos en Pesos Dominicanos. Y hasta un 30% en Dólares de Estados Unidos de América.
- El Fondo deberá mantener un mínimo de 60% de su portafolio en instrumentos con vencimiento menor a 1 año. Y hasta un 40% en instrumentos con plazos mayores a un año.
- El Fondo no puede poseer más del 20% de sus activos en inversiones emitidas por un mismo emisor nacional o grupo económico.
- El Fondo puede invertir hasta un 40% en emisores de renta variable y hasta un 100% en emisores de renta fija.
- El Fondo no podrá mantener más del 5% del portafolio de inversión en valores representativos de deuda emitidos por personas vinculadas a la administradora o más del 20% en el caso de valores de renta variable. No obstante, hasta un 50% de la liquidez del Fondo puede estar depositada en entidades relacionadas a la administradora.
- El Fondo no podrá invertir en emisiones con calificación de riesgo inferior a "BBB-", "C-3" o equivalentes.

Según establecido en el reglamento interno, el Fondo tiene un límite por participante individual del 10%. El plazo mínimo de permanencia de sus aportantes es de un día calendario. Los rescates se pagan en un día a partir de la fecha de recibo de la solicitud (T+1). En el caso de rescates por montos significativos (más del 2% del Patrimonio Neto del Fondo), los rescates se pagarán en un plazo no mayor a diez días hábiles contados desde la solicitud de rescate.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO NETO Y DURACIÓN DE CARTERA

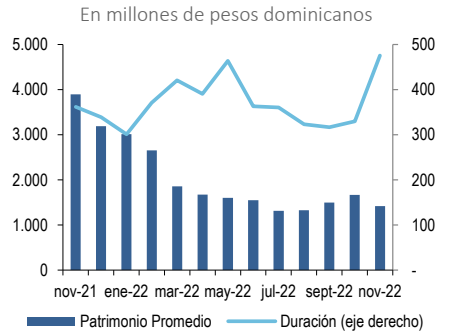

Gráfico elaborado por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora.

EVALUACIÓN DE LA CARTERA DEL FONDO

Cartera cumple con su objetivo de inversión

EVOLUCIÓN DE SU PATRIMONIO

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero inició sus operaciones en agosto de 2015 con un aporte inicial de RD$ 100.000.

Al cierre de noviembre de 2022, el Fondo gestionó un patrimonio de RD$1.421 millones, representando un 9,5% del total de fondos abiertos de renta fija en pesos de similar orientación, lo cual lo posicionaba como un fondo mediano para el segmento. El Fondo ha presentado una baja en su patrimonio a partir de fines del año 2021. Este efecto se aprecia en todo el segmento de fondos de renta fija y se explica fundamentalmente por el aumento de tasas, que por una parte ha impactado el valor de los activos y a la vez ha hecho más competitivo otros instrumentos financieros en desmedro de los fondos, afectándolos del punto de vista comercial.

En relación con los aportantes, se observa un aumento durante el periodo revisado, pasando de 1.411 aportantes al cierre de diciembre de 2021 a 1.657 al cierre de noviembre 2022, manteniendo una moderada diversificación de estos.

Por otro lado, en el último año, el Fondo ha exhibido caídas significativas de su patrimonio diario en sólo 3 días, lo que corresponde a cerca del 1,2% de los días hábiles del año, lo que, unido a su evolución diaria, refleja una volatilidad patrimonial similar respecto al segmento.

CARTERA INVERTIDA EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA

Durante el periodo revisado, la cartera del Fondo se concentraba en certificados de depósitos de cinco instituciones financieras locales (41,8%), cuotas de diez fondos de inversión del mercado local (21,9%) e instrumentos de renta fija de once emisores (26,8%). Adicionalmente, mantiene cuentas corrientes y de ahorros (9,6%).

La diversificación de la cartera fue buena. Al cierre de noviembre de 2022, la cartera incluía 25 emisores. Los tres mayores emisores (sin considerar caja) concentraron el 35% de los activos, siendo los más relevantes Banco Múltiple Santa Cruz (17,9%), Banco Múltiple Vimenca (11,2%) y Parallax (6,2%).

MODERADO PERFIL DE SOLVENCIA DEL ACTIVO SUBYACENTE

En los meses analizados, la cartera del Fondo ha tenido una amplia distribución de riesgo, desde instrumentos de instituciones con calificación en rango AA hasta BBB. No obstante, la calificación de cartera promedio se mantiene en rango "BBB/C-2", lo que otorga un moderado perfil promedio de solvencia de la cartera.

HOLGADA LIQUIDEZ DE CARTERA Y NULO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

La cartera tuvo una holgada liquidez, con un 90% de sus instrumentos con vencimiento menor a 30 días más caja. Sus inversiones cuentan con mercados secundarios para ser liquidadas en caso de rescates significativos.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

RESUMEN CARTERA FONDO MUTUO*

Corto Plazo	Mediano/Largo Plazo	Nov-21	Nov-22
C-1+	AAA, AA+	6,1%	6,2%
C-1	AA, AA-, A+, A	10,8%	38,2%
C-2	A-, BBB+, BBB	77,3%	43,0%
	BBB-, BB+, BB	0,0%	0,0%
	BB-, B	0,0%	0,0%
	C, D	0,0%	0,0%
	NR	5,7%	12,6%

No considera Cuentas Corrientes ni Cuentas de Ahorro.

CARTERA POR TIPO DE ACTIVO

A Noviembre de 2022

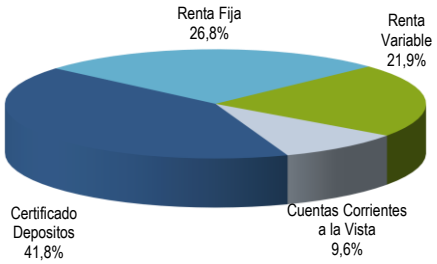

EVOLUCIÓN INDICADORES DE CARTERA

	nov-21	mar-22	jul-22	nov-22
Duración (días)	362	421	360	476
% en RD$	100%	100%	100%	100%

Información financiera elaborada por Feller Rate en base a información provista voluntariamente por la Administradora.

El reglamento permite un endeudamiento temporal accediendo a líneas de crédito de entidades financieras tanto en pesos como en dólares, con la finalidad de responder a rescates significativos hasta por un máximo del 10% del portafolio del Fondo y por un plazo no mayor a 48 horas. La tasa máxima a la que se financie no puede ser mayor a la Tasa de Interés Pasiva a 30 días, TIP 0-30 publicada por el Banco Central el último día de la semana inmediatamente anterior a la fecha que se tome el endeudamiento, más 800 puntos básicos (TIP+8%) y en ningún caso los valores o activos del Fondo pueden constituirse como garantía de este financiamiento. En el periodo analizado el Fondo no ha presentado endeudamiento financiero, sus pasivos corresponden a cuentas, impuestos y retenciones por pagar.

DURACIÓN SUPERIOR AL MÁXIMO REGLAMENTARIO Y NULA EXPOSICIÓN A OTRAS MONEDA

La duración de la cartera ha evidenciado volatilidad, superando el máximo de 365 días en algunos periodos, pero han sido regularizados dentro del plazo de adecuación reglamentariamente establecido. El promedio de los últimos 12 meses alcanza 371 días, superior al límite permitido en su reglamento interno y en el rango superior de la calificación asignada.

El plazo de duración, junto al nulo riesgo de tipo de cambio, entregan una moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

RENTABILIDAD DE LA CUOTA

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses alcanzó un 16,8%, que se traduce en un retorno de 5,1% en términos anualizados. Se observa una rentabilidad de largo plazo similar al promedio del segmento de fondos abiertos de renta fija comparables, aunque con una menor volatilidad en el retorno, lo que se traduce en un mejor índice ajustado por riesgo.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO

> Administradora con buen nivel de estructuras y políticas para su gestión de los fondos

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (JMMB SAFI) posee un buen nivel de estructuras para la gestión de los fondos, sus principales órganos son:

El Consejo de Administración es el órgano de dirección, formulación de políticas, orientación y administración de JMMB SAFI, con facultad para actuar en todos y cada uno de los objetos de la constitución de la sociedad y realizar a tales fines cuantos actos y gestiones se requieran. El Consejo de Administración está compuesto por un número impar de miembros, con un mínimo de cinco. Dentro de su estructura existe un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y el resto responden a la designación de "consejeros" o "directores".

El o los Comisarios de Cuentas son funcionarios designados con el propósito de revisar los balances anuales de JMMB SAFI y emitir informes a la Asamblea General de Accionistas según lo establecen los estatutos sociales, la ley y la regulación vigente.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

El Gerente General es el encargado de la planificación, organización y dirección de la Administradora, basada en los lineamientos del Consejo de Administración. Además, representa a la sociedad en todos los aspectos comerciales y operativos y lidera la ejecución de la estrategia de riesgos de JMMB SAFI.

Los procedimientos y sistemas de control interno están a cargo del Ejecutivo de Control Interno, quién reporta al Consejo de Administración y vela por el cumplimiento de las políticas establecidas en los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión, además verifica que la Sociedad, los miembros del Comité de Inversiones y demás subordinados de la Sociedad, cumplan las disposiciones de la Ley, el Reglamento y las normas que le sean aplicables. También debe revisar las valorizaciones e informes de tasación de los activos de los fondos administrados. Adicionalmente, debe mantener informado al Consejo de Administración de la Sociedad acerca del resultado de la supervisión ejercida por él, así como comunicar en cualquier momento a la Superintendencia del Mercado de Valores de cualquier hecho relevante que detecte en el ejercicio de sus funciones que pueda perjudicar a los aportantes, incluyendo actividades potenciales de lavado de activos.

El Oficial de Cumplimiento debe diseñar un programa de seguimiento, evaluación y control basado en los riesgos del sujeto obligado y en las políticas, normas y procedimientos internos para la prevención y control del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. Dicho programa deberá indicar los resultados que se esperan obtener a través de su desarrollo y aplicación, así como incluir planes de adiestramiento a los empleados y funcionarios, implementación de sistemas de información y detección de actividades sospechosas. Además, debe promover el conocimiento y supervisar el cumplimiento de la legislación vigente, y normas y procedimientos destinados a evitar que JMMB SAFI sea utilizada como vehículo para el lavado de activos provenientes de actividades ilícitas. Entre otra actividades también debe elaborar procedimientos de verificación, análisis financiero y operativo sobre los clientes que presenten operaciones complejas, inusuales o no convencionales, tengan o no algún propósito económico aparente o visible, así como también las transacciones en tránsito o aquellas cuya cuantía lo amerite a juicio de SAFI o por disposición de la SIMV, en la transferencia de valores, para ser aplicadas en las unidades o dependencias del sujeto obligado relacionadas con la prevención, control y detección de operaciones de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva. El Oficial de Cumplimiento debe mantener informado al Gerente General y Consejo de Administración de la Sociedad del resultado de sus gestiones de supervisión, así como también a la SIMV de los hechos relevantes de la Sociedad, en materia de lavado de activo y financiamiento de terrorismo. Por su parte el Comité de Cumplimiento es el encargado de apoyar y vigilar al oficial de cumplimiento a los fines de prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

El Gerente de Riesgos debe identificar, analizar, monitorear y controlar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte y operativo, entre otros riesgos que se puedan presentar. Además, debe implementar y asegurar el cumplimiento de las políticas, límites y procedimientos definidos por el Comité de Riesgos. Por su parte, el Comité de Riesgos es el encargado de revisar, recomendar y aprobar las metodologías, políticas y procedimientos utilizados en la entidad para medir y controlar los riesgos. De esta forma, el área de riesgo se encarga de monitorear diariamente el comportamiento de los límites de inversión de los portafolios de los fondos administrados, así como también los límites de participación de los aportantes de manera que los mismos se mantengan conforme los establecido en los reglamentos internos.

El Comité inversiones es el responsable de evaluar, recomendar y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los fondos administrados que

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

serán ejecutadas por el Administrador de Fondos de Inversión. Este organismo es designado por el Consejo de Administración.

El Administrador de Fondos son las personas encargadas de ejecutar las actividades de inversión del fondo que gestione, serán designados por el Consejo de Administración. En atención a las necesidades de JMMB SAFI y los mandatos legales aplicables, podrá haber uno o más Administradores de Fondos, pudiendo cada uno presidir uno o más fondos.

Los Promotores de Inversión deben promocionar, informar y asesorar a los potenciales inversionistas sobre el funcionamiento y las cualidades de los fondos de inversión que administra JMMB SAFI, con la finalidad de incentivar la adquisición de cuotas de dicho fondo. Además, deben determinar y mantener actualizado el perfil de los inversionistas, con el fin de asegurar que estos cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios para poder tomar decisiones de inversión y comprender los riesgos asociados a los productos ofertados.

El Departamento de Contabilidad es el organismo responsable de realizar los registros contables y preparar los estados financieros, balances, así como controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Recursos Humanos es responsable de los procesos de selección y contratación del personal, capacitaciones, pago de remuneraciones y todas las obligaciones contractuales y legales con los colaboradores. Además, vela por el bienestar organizacional, así como la comunicación interna.

Tecnología es el área responsable del soporte tecnológico, actualmente JMMB SAFI mantiene un contrato de servicios con JMMB Puesto para dichos fines.

El Oficial de Operaciones debe ejecutar las operaciones del sistema, junto con el registro y control de éstas. Además, es responsable de la remisión de las planillas diarias de los fondos gestionados a la SIMV, de generar los estados de cuentas mensuales y de la valoración diaria de las cuotas de los fondos operativos.

Los principales ejecutivos de la Administradora son profesionales con amplio conocimiento del mercado financiero. En junio 2022 el Consejo de Administración aprobó los cambios en la composición de los Comités de Apoyo del Consejo de Administración, composición de los Comités de Inversión y modificación de documentos de Gobierno Corporativo.

Feller Rate considera que la Administradora posee una estructura con equipos suficientes y con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

No se aprecian riesgos directos significativos en la Administradora a nivel ambiental o social. El riesgo de gobernanza es el más relevante dada su actividad. Para mitigar estos riesgos, la administradora cuenta con un Consejo de Administración, comités de riesgo y control y variadas políticas de conflictos de interés, ética, valorización, manejo de información, entre otras.

POLÍTICAS DE EVALUACIÓN DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIÓN DE PORTAFOLIOS

JMMB SAFI, en su Manual de Organización y Funciones, detalla explícitamente las funciones de cada órgano, y en su Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno se señalan los procedimientos para la toma de decisiones y construcción del portafolio.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

Dentro de los aspectos más importantes, se señala lo siguiente:

- El Comité de Inversiones es el organismo designado por el Consejo de Administración, que será responsable de evaluar, recomendar y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los fondos, monitoreando y evaluando las condiciones de mercado. Además, deberá evaluar y dar seguimiento a las inversiones en cartera.
- Para la evaluación de inversiones y posterior construcción de cartera, la administradora se guiará por los objetivos establecidos en el reglamento interno de cada fondo, conforme a la normativa.
- El Administrador de cada fondo es el responsable de identificar las oportunidades de inversión y presentarlas al Comité. Luego, en caso de aprobación, debe ejecutar las decisiones acordadas y hacer seguimiento a las inversiones de cada fondo, generando reportes al Comité de Inversiones.

En opinión de Feller Rate, se observan políticas apropiadas para la construcción de portafolios para cada fondo gestionado.

SISTEMAS DE CONTROL

Tal como establece la normativa, la Administradora posee diversos manuales de funcionamiento y operación, necesarios para el control y correcto funcionamiento de los fondos a gestionar, minimizando posibles problemas operativos.

Dentro de los manuales más relevantes para mitigar los riesgos se encuentran:

- Manual de Organización y Funciones
- Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno
- Código de Ética
- Normas Internas de Conducta
- Manual de Prevención de Lavado de Activos

El Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno engloba las directrices para llevar a cabo los principales ciclos operacionales de la Administradora.

Por otro lado, JMMB SAFI posee una herramienta tecnológica especializada en mercado de capitales para el manejo de los fondos, T-24, que está adecuada a los requerimientos del regulador y ha tenido un buen funcionamiento con los fondos operativos.

Para los procedimientos de control interno, cuentan con herramientas para el monitoreo de las operaciones de los fondos y los cumplimientos normativos. No obstante, la Administradora ha informado continuamente de excesos de participación de aportantes en algunos de sus fondos, los que son subsanados dentro de los plazos establecidos en el reglamento interno de cada fondo, respetando la normativa vigente.

En diciembre de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores publicó el Reglamento que regula la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el mercado de valores dominicano. En abril de 2019 el reglamento de Gobierno Corporativo y en noviembre de 2019 el Reglamento de Sociedades Administradoras y de Fondos de Inversión. Ello ha fortalecido la industria de administración de fondos, e implicó cambios internos organizacionales y de manuales. La Administradora ya se encuentra alineada a estas nuevas normas.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

VALORIZACIÓN DE INVERSIONES

La valorización de las inversiones de los fondos administrados se realiza de acuerdo con la normativa vigente entregada por la Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana y se establece en el reglamento interno de cada uno de los fondos.

Además, el Manual de Políticas y Procedimiento detalla los procesos de valorización para los instrumentos financieros, los inmuebles y las cuotas de participación.

POLÍTICAS SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS

La administradora posee un Código de Ética y un Manual de Normas Internas de Conducta donde se detallan los principios, las normas y las prohibiciones que deben respetar sus ejecutivos y empleados.

Los principios expresados en el manual son los siguientes:

- Equidad: Otorgar un tratamiento igualitario a los aportantes.
- Idoneidad: Disponer de procedimientos, infraestructura y recursos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades que le son propias, así como contar con mecanismos que permitan la administración adecuada de los riesgos con apego a lo previsto en los reglamentos internos del fondo de que se trate y cerciorarse que los sistemas de acceso y salvaguarda de sus medios informáticos son suficientes.
- Diligencia y transparencia: Actuar en todo momento con el debido cuidado, honestidad y diligencia en el mejor interés de los aportantes del fondo y en defensa de la integridad y transparencia del mercado.
- Imparcialidad: Actuar en todo momento con imparcialidad frente a todos los aportantes, sin anteponer los intereses propios, los de su personal, el de sus personas relacionadas o terceros, a los intereses de los aportantes del fondo.
- Objetividad y prudencia: Preservar los intereses de los aportantes, actuando con profesionalidad y prudencia en la obtención, procesamiento y aplicación de la información relacionada a las decisiones de inversión y valorización de los activos del fondo.
- Confidencialidad: Velar por la absoluta reserva de la información privilegiada a la que tuviese acceso y de aquella información relativa a los aportantes, así como abstenerse de hacer uso de estas en beneficio propio o de terceros.
- Suministro de información: Ofrecer a los aportantes del fondo de que se trate, toda la información que pueda ser relevante para la adopción de decisiones de inversión, de forma veraz, clara, precisa, suficiente y oportuna, a los fines de su correcta interpretación.

Adicionalmente, el manual detalla las siguientes normas para evitar conflictos de interés respecto del grupo y sus relacionados.

- Las decisiones de inversión para los fondos que JMMB administre, deberán ser realizados en forma separada, independiente y autónoma de cualquier otra función de la misma naturaleza o de intermediación de valores, asesoría financiera, gestión y otorgamiento de créditos que opera el Grupo JMMB.
- JMMB SAFI sus personas vinculadas, accionistas, ejecutivos y empleados, así como los cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las personas señaladas, no podrán sobrepasar individualmente ni en conjunto,

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

directa ni indirectamente los límites de participación establecidos en la regulación, relativo a los fondos que administre.

- El representante de los aportantes de un fondo no puede tener ningún tipo de vinculación con JMMB SAFI ni el Grupo JMMB.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá participar directa o indirectamente en transacciones financieras, aprovechándose de información confidencial de la cual tengan conocimiento debido a su cargo, de forma tal que ello les confiera una situación de privilegio de cualquier carácter, para sí, o para terceros, directa o indirectamente.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá suministrar o divulgar información a terceras personas acerca de las operaciones que realicen y con ello mantener confiabilidad.

Será el Oficial de Cumplimiento quien deberá velar por el cumplimiento de las normas internas de conducta.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y las normas internas de la administradora, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos.

PROPIEDAD

> Grupo controlador con amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe.

JMMB SAFI, fue constituida en el año 2013, con el objetivo de brindar, a los clientes del grupo en República Dominicana, la oportunidad de invertir en nuevos productos con los cuales puedan diversificar sus porfolios.

Al cierre del año 2021 la Administradora alcanzó un resultado muy positivo, que se explicó por el fuerte incremento de sus ingresos operacionales producto de un mayor volumen de comisiones de administración dado el crecimiento de sus fondos durante el año 2021 y la maduración de los fondos colocados en años anteriores. Así, los ingresos totales crecieron un 154% alcanzando RD$168 millones. Por otra parte, los costos operacionales crecieron sólo un 66%, alcanzando RD$94 millones, logrando un beneficio operacional de RD$73 millones, ocho veces mayor a lo alcanzado en el año 2020. Luego de ingresos financieros e impuestos, el resultado final fue de RD$80,5 millones, en tanto que al cierre de 2020 había sido de sólo RD$7,2 millones.

Por otra parte, la Administradora mantiene préstamos por RD$373 millones, alcanzando un apalancamiento financiero sobre patrimonio de tres veces. Los pasivos son en un 60% con una entidad relacionada. En tanto que el 40% corresponde a líneas de crédito con cuatro instituciones locales, que son garantizadas con cuotas de participación de un fondo de inversión cerrado que la Administradora mantiene entre sus activos. Estos préstamos tienen como objetivo la intensificación de la estrategia de inversión directa de la cartera propia de la Administradora.

De acuerdo con el Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), la Administradora constituyó una Garantía por Riesgo de Gestión, mediante prenda constituida sobre valores de renta fija con una calificación de riesgo grado de inversión, a favor individual de cada uno de los fondos administrados. El mínimo actual alcanza un 1%.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

GRUPO CONTROLADOR CON AMPLIA EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA FINANCIERA

La sociedad administradora es controlada por el grupo jamaicano Jamaica Money Market Brokers (JMMB), a través de la sociedad JMMB Holding Company Limited, SRL, representante de JMMB International Ltd., que posee el 70,64% de la propiedad de la compañía. El resto de la propiedad está en manos de América Corp., S.A. con una participación accionaria de un 12,00%, de Inversiones BDI, S.A. con una participación accionaria de un 10,56% y de Roberto Jiménez Collie con una participación accionaria del 6,80%.

El grupo controlador se originó en 1992, a través de la fundación de JMMB Ltd., siendo la primera corredora de instrumentos money market de Jamaica, con la visión de proveer oportunidades de inversión a todo tipo de inversionistas individuales y corporativos, ofreciendo buenos retornos en inversiones de bajo riesgo.

A lo largo de los años, la compañía se ha convertido en una prestigiosa institución en Jamaica. En 1999 el grupo estableció su primera operación fuera de Jamaica, iniciando – a través de un joint venture- una operación de corretaje de bolsa en Trinidad y Tobago y Barbados. A partir de entonces, el grupo ha continuado con una estrategia de expansión y diversificación que le ha permitido establecer operaciones en distintos países del caribe y desarrollar un conjunto de actividades diversificadas dentro de la industria financiera.

El grupo atiende a más de 220.000 clientes en Jamaica, Trinidad y Tobago y Republica Dominicana, a través de sus distintas unidades de negocios y filiales que realizan intermediación de instrumentos en renta fija y variable, administración de inversiones y fondos de pensión, compraventa de moneda extranjera, financiamiento e intermediación de seguros.

En República Dominicana, el Grupo JMMB posee el control de JMMB Puesto de Bolsa S.A., creada en el año 2007, el que ha tenido un incremento importante en sus niveles de actividad, a medida que ha tenido éxito en la penetración de sus productos entre los distintos grupos de clientes, destacando por ser el único actor de la industria con atención a gran escala de clientes minoristas.

Adicionalmente, a fines de 2014, JMMB Holding Company Limited, SRL compra el Banco de Ahorro y Crédito Rio y crea JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito, ofreciendo productos a personas y empresas. En 2015, el grupo fue autorizado para constituir y operar la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI S.A. y en junio de 2022 se autorizó la compra del Banco Múltiple Bellbank, S.A., que fue fusionado con JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN DE FONDOS

Al cierre de noviembre 2022, el patrimonio bajo administración totalizaba RD$9.366 millones (15,1% menos que en relación con el cierre de noviembre 2021). Por otra parte, su participación de mercado alcanza un 6,7% al mismo cierre.

Actualmente, la Administradora mantiene seis fondos operativos:

- JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de RD$1.583 millones, representando un 9,5% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo es calificado en "A-fa/M2" por Feller Rate.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

- JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 365 días, orientado a la inversión fundamentalmente en dólares. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$21,2 millones, representando un 14,9% del segmento de fondos abiertos de renta fija en dólares. El Fondo es calificado en "A-fa/M2 (N)" por Feller Rate.
- JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días es un fondo abierto de renta fija, con una duración promedio ponderada de entre 361 y 720 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de RD$739 millones, representando un 6,3% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo es calificado en "A-fa/M3" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, orientado a producir flujos continuos de efectivo y generar ganancias de capital gracias a la plusvalía de los activos en el largo plazo, a través de la inversión en bienes inmuebles con alta viabilidad de alquiler y elevada posibilidad de aumentar su valor en el tiempo, manteniendo un portafolio diversificado de bienes inmuebles, generando rentabilidad. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$27,6 millones, representando un 4,8% del segmento de fondos inmobiliarios. El Fondo es calificado en "A-fa" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, orientado a producir flujos continuos de efectivo y generar ganancias de capital gracias a la plusvalía de los activos en el largo plazo, a través de la inversión en bienes inmuebles con alta viabilidad de alquiler y elevada posibilidad de aumentar su valor en el tiempo. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$57,0 millones, representando un 10,0% del segmento de fondos inmobiliarios. El Fondo es calificado en "BBBfa (N)" por Feller Rate.
- JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible invertirá principalmente en instrumentos representativos de deuda y/o capital emitidos por empresas domiciliadas en República Dominicana o fideicomisos, no inscritos en el Registros del Mercado de Valores, dedicados a proyectos de Energías Renovables, Eficiencia Energética y/o Uso de Combustibles Alternos de Menor Impacto Ambiental. Al cierre de noviembre 2022, gestionó un patrimonio de US$25,3 millones, representando un 6,5% del segmento de fondos de desarrollo de sociedades. El Fondo es calificado en "BBBfa (N)" por Feller Rate.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

	Jul-21	Oct-21	Ene-22	Abr-22	Jul-22	27-Ene-23
Riesgo Crédito	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa	A-fa
Riesgo Mercado	M2	M2	M2	M2	M2	M2

NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N)

CATEGORÍAS DE RIESGO DE MERCADO

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.